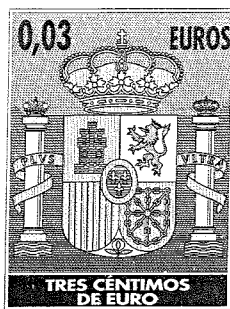




CLASE 8.^a



019417534

Santander Consumer Finance, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Santander Consumer Finance

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del período semestral terminado el 30 de junio de 2008

MARCO EXTERNO GENERAL

La economía mundial cierra el semestre con claros signos de desaceleración que se prevé continúen en los próximos meses, consecuencia de unos mercados financieros que todavía no se han normalizado tras las turbulencias, y sobre todo, por el alza del precio de las materias primas, en especial del petróleo, y su negativo impacto en la inflación y el crecimiento económico.

La economía de EE.UU. mantiene su debilidad, apuntando a un crecimiento casi nulo en el segundo trimestre. Sin embargo, los riesgos de recesión parecen alejarse gracias a la fuerte rebaja de tipos oficiales (del 4,25% de comienzos de año al 2,0% actual) y al paquete fiscal aplicado por el gobierno.

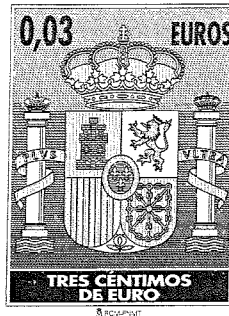
La Eurozona, tras la vitalidad del primer trimestre, muy apoyada en Alemania, muestra una desaceleración en primavera que se prolongará en el segundo semestre para situar el crecimiento de 2008 por debajo del 2%. A las causas generales mencionadas se suma la apreciación del euro y la ausencia de un impulso de política económica similar al de EE.UU. Por el contrario, el fuerte repunte de la inflación ha llevado a un aumento en julio del tipo oficial al 4,25% (4% desde junio 2007). El euro se mantiene muy fuerte frente al dólar (1euro=1,58US\$) y la libra esterlina (1euro=0,79£).

España afronta una desaceleración más rápida de lo previsto, para apuntar en 2008 a un crecimiento inferior al 2%. A la madurez propia de una larga etapa de expansión (trece años) se suma un entorno internacional especialmente desfavorable por: las elevadas necesidades de financiación de la economía en un contexto de turbulencias financieras, la financiación familiar a tipo variable en un entorno de alza de tipos de interés y el elevado consumo de energía por unidad de producto ante la subida del precio del crudo, que ha elevado la inflación a niveles del 5%. Con todo, y a diferencia de anteriores ciclos, la economía parte de unas cuentas públicas saneadas y un sistema productivo más flexible para contribuir a un repunte algo más rápido.

Reino Unido ha mantenido un crecimiento apreciable en el inicio del año, pero apunta a una ralentización en los próximos meses para dejar el crecimiento medio de 2008 por debajo del 2%. La inflación se sitúa en el 3,8% con tendencia al alza, lo que acentúa la presión al Banco de Inglaterra para subir el tipo oficial, estable en el 5% en los últimos tres meses.



CLASE 8.^a



019417535

EVOLUCION DEL NEGOCIO

El Grupo Santander Consumer Finance ha obtenido un beneficio consolidado neto de 250,7 millones de euros y el volumen de nuevo negocio llegó a los 12.211 millones de euros, alcanzando un volumen de inversión crediticia de 49.575 millones de euros que representa un 9,7% sobre el ejercicio anterior.

En el ejercicio se ha continuado con la expansión en nuevos mercados como, Rusia, México, Chile, Francia y Finlandia ya sea mediante adquisición de pequeñas financieras, joint ventures con operadores locales o mediante la creación de start ups

En este entorno, Santander Consumer Finance ha elevado su producción en financiación de vehículos en Europa en un 3%, apoyado en el mercado alemán y en las nuevas unidades. También destaca el impulso de los productos de mayor rentabilidad, como es el crédito directo que aumenta el 6% interanual, y el foco en la mejora generalizada de precios de entrada y diferenciales.

Por el lado del pasivo, buena evolución de los depósitos (+8% interanual) que, impulsados por la captación en Alemania (+12%), ya financian en torno al 30% de los créditos en balance del área.

RESULTADOS DEL GRUPO

En el primer semestre de 2008 el Grupo Santander Consumer Finance alcanza 250,7 millones de euros. Por la parte de los ingresos, el margen bruto alcanza 1.125 millones de euros, creciendo un 12,5% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. La diversificación de los negocios permite compensar el crecimiento de mercados en una situación macroeconómica débil como es el caso de España con la mayor fortaleza en otros como es el caso de Alemania.

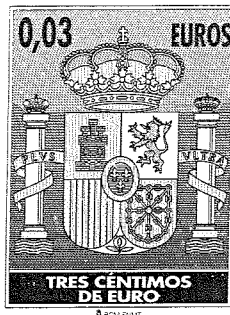
Los costes de explotación (incluyendo amortizaciones) aumentan un 9,1 % recogiendo el impacto de cambio de las nuevas unidades de Rusia, Francia, México, Chile (sin estas unidades el crecimiento de los costes sería del 4,2 %). Con todo ello el cost to income incluyendo amortizaciones mejora año contra año 40 puntos básicos, alcanzando un 35,9% en la actualidad resultado de una gestión estricta de los costes y de la mayor eficiencia en la integración de las nuevas unidades.

Esta combinación de ingresos y costes permite crecer el margen de explotación un 13,4% y absorber las mayores dotaciones netas para créditos (+36,3%) derivadas del crecimiento de la cartera y de la desaceleración y descenso de calidad crediticia de algunos mercados. Con ello Santander Consumer Finance mantiene buenos ratios de calidad crediticia dentro de los estándares del negocio (morosidad del 3,70% y cobertura del 90%) que lo sitúan en una posición de fortaleza frente a sus competidores

Finalmente deducidos los "otros resultados" se alcanza un beneficio antes de impuestos alcance 384, 8 millones frente a los 401,2 millones de euros del ejercicio anterior.



CLASE 8.^a
TIMBRE DEL ESTADO



019417536

BALANCE DE SITUACION

Los activos totales gestionados por el Grupo Santander Consumer Finance alcanzaron la cifra de 53.637 millones de euros en 2008 frente a 49.071 millones de euros del ejercicio anterior, lo que supone un incremento de 9,3 %. El 92 % de dichos activos corresponden a inversión crediticia.

El crédito a la clientela llegó a los 49.575 millones de euros, lo que supone un 9,6 % más que en el ejercicio anterior. Geográficamente, Alemania, España e Italia concentran el 81 % de la cartera crediticia con un 39,8 %, 27,2 % y 14 % respectivamente. Los activos deteriorados correspondientes al primer semestre del año 2.008 ascienden a 1.659 millones de euros frente a 1.120 millones de euros del semestre del ejercicio precedente,

Finalmente el patrimonio neto atribuido a la entidad dominante, incluidos los resultados del ejercicio se sitúa en 4.107 millones de euros que se comparan con 2.990 del año anterior.

GESTION DEL RIESGO

Para el Grupo Santander Consumer, la gestión excelente del riesgo constituye uno de los pilares básicos de su estrategia, por cuanto resulta condición necesaria para la creación de valor controlado para el accionista.

En un grupo financiero de estas características con alta presencia en mercados de financiación al consumo a nivel internacional, la identificación de las variables de riesgo así como su medición y control, permitirá la adecuada expansión del negocio siguiendo los estándares definidos por el Grupo Santander.

La prioridad por la calidad del riesgo ha sido, y continua siendo, una característica diferencial de la cultura y del estilo de gestión del Grupo Santander y así es percibido por los mercados, que lo asocian como una clara ventaja competitiva. En el afán de avanzar en las técnicas más avanzadas de gestión de riesgos, nuestra entidad está invirtiendo todos sus esfuerzos en la aplicación de los principios que inspiran el Nuevo Acuerdo de Capitales de Basilea (BIS II).

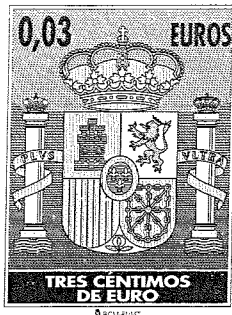
1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera derivada del incumplimiento por nuestros clientes o contrapartidas de sus obligaciones con el Grupo.

Representa la principal fuente de riesgo de nuestro Grupo, por lo que su adecuada identificación, medición y gestión resulta esenciales para generar valor de forma sostenible.

El riesgo de crédito al que se enfrenta el Grupo es fundamentalmente de tipo minorista, resultado de la actividad de financiación al consumo. Este riesgo se encuentra, por otra parte, ampliamente diversificado desde tres perspectivas: de mercado (regional y por países), por finalidad (destino del riesgo concedido) y por clientes.

La exposición al riesgo de crédito de nuestra cartera se detalla en el siguiente cuadro:



019417537

CLASE 8.^a
BANCA

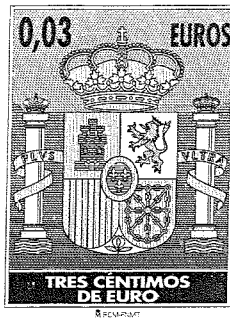
	Jun-07	Jun-08	share 2007	Share 2008
Santander Consumer	42.046,0	46.941,3	100,0%	100,0%
Alemania	16.520,0	17.811,0	39,3%	37,9%
Holanda	275,3	239,6	0,7%	0,5%
España	12.518,9	13.268,0	29,8%	28,3%
Italia	5.480,1	6.404,2	13,0%	13,6%
Portugal	1.218,6	1.247,0	2,9%	2,7%
Reino Unido	720,5	781,4	1,7%	1,7%
OpenBank	37,7	38,4	0,1%	0,1%
Países Nórdicos	3.080,1	3.888,8	7,3%	8,3%
Polonia	1.786,3	2.467,0	4,2%	5,3%
Chequia	285,3	419,0	0,7%	0,9%
Hungría	123,1	226,1	0,3%	0,5%
Rusia	0,0	139,0	0,0%	0,3%
México	0,0	11,8	0,0%	0,0%

La gestión del riesgo de crédito se ocupa no sólo de la identificación y medición, sino también de la integración, control y mitigación de las diferentes exposiciones, y del cálculo de la rentabilidad ajustada a riesgo (Margen libre de riesgo por producto, provisiones / cartera media).

La visión del riesgo y de su gestión en el Grupo es global en su concepción y local en su ejecución. La función de riesgos responde a unos principios comunes y a unos criterios organizativos compartidos por las distintas entidades del Grupo Santander Consumer.



CLASE 8.^a
REGISTRADO



019417538

Para su adecuado desarrollo, el Grupo tiene establecidos un conjunto de políticas, procedimientos y herramientas de gestión que, compartiendo un modelo básico común, se adaptan a las características de los mercados y negocios locales.

La gestión de dicho riesgo se desarrolla en las siguientes etapas:

1. Gestión Global del Riesgo. Diseño, inventario y mantenimiento de políticas y métricas generales de riesgos. Coordinación con Áreas Centrales SC/SAN. Coordinación con Áreas Comerciales.
2. Admisión de Riesgos. El Grupo dispone de una estructura de riesgos especializada en función de la segmentación del cliente. Se realizan preclasificaciones de los clientes para responder de forma ágil a las necesidades del negocio. Existe un diseño, inventario y mantenimiento de Sistemas Automáticos de Decisión, así como una aprobación manual según escala de atribuciones.
3. Sistema de Control y Seguimiento de riesgos no estandarizados. Conscientes de la importancia de mantener una supervisión estrecha de las operaciones concedidas, durante el seguimiento se evalúa constantemente la evolución de las exposiciones, se gestionan activamente las carteras y, en caso de apreciarse signos de deterioro potencial de los riesgos, se actúa de forma anticipada, mitigando los riesgos y reduciendo las exposiciones con el fin último de reducir la pérdida potencial y optimizar la relación rentabilidad/riesgo.
4. Recobro y Recuperaciones. La recuperación de los créditos impagados forma parte fundamental de la gestión del riesgo. Desde el comienzo de un impago, se persigue su regularización a través de gestiones extrajudiciales continuas, desarrolladas por gestores en función de la cuantía de la deuda. Para los asuntos de mayor complejidad o importancia, se cuenta con gestores externos especializados en su tratamiento.
5. Por la tipología de nuestros riesgos, los activos recuperados se ciñen a la reposición de automóviles, los cuales se contabilizan a valor de mercado. Mensualmente se procede a subastar dichos activos, por lo que la permanencia en balance es, en líneas generales, por muy poco tiempo.

2. Riesgo de mercado

2.1 Actividades sujetas a riesgo de mercado: Gestión de balance

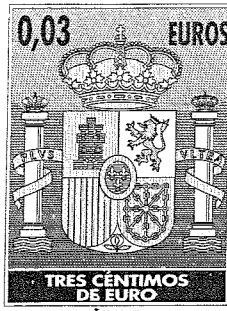
El perímetro de medición, control y seguimiento del Área de Riesgos Financieros abarca aquellas operativas donde se asume riesgo patrimonial. Este riesgo proviene de la variación en precio de los factores de riesgo: tipo de interés, renta variable, derivados, y volatilidad de éstos; así como del riesgo de solvencia, riesgo de liquidez, y de tipo de cambio de los distintos productos y mercados en los que opera Santander Consumer.

Santander Consumer no contempla riesgos de negociación y básicamente se centra en el riesgo inherente a la gestión de su balance.

El riesgo de liquidez surge debido a los desfases existentes en los vencimientos de activos y pasivos así como de las distintas fuentes de financiación. El riesgo de tipo de interés surge de la reprecación de los activos frente a la de los pasivos. Para mitigarlo se procede a la toma de posiciones en derivados tratando de proteger el



CLASE 8.^a
SANTANDER



019417539

margen del grupo ante posibles movimientos en las curvas de los tipos de interés. Ambos riesgos son los denominados Riesgo de Liquidez y Riesgo de Tipo de interés.

Por otro lado, el balance de Santander Consumer no recoge Riesgo de Tipo de Cambio dado que los balances de cada área de negocio se encuentran cubiertos en su propia divisa básicamente mediante cobertura natural.

El área de Gestión Financiera de Santander Consumer es la encargada de la gestión de dichos riesgos considerados como estructurales, aplicando metodologías homogéneas, adaptadas a la realidad de cada mercado en los que opera y siempre en coordinación con los estándares definidos por Santander.

El control y análisis de la gestión de estos riesgos se realiza a través de los Comités de Activos y Pasivos locales mientras que el seguimiento y las decisiones estructurales se toman en el Comité de Activos y Pasivos centralizado de Santander Consumer, el cual se celebra en colaboración con Santander.

2.2 Metodologías

2.2.1 Riesgo de interés

Santander Consumer realiza análisis de sensibilidad del Margen Financiero y del Valor Patrimonial ante variaciones de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés de las distintas partidas del balance.

En base al posicionamiento de tipo de interés del balance, y considerando la situación y perspectivas del mercado, se acuerdan las medidas financieras para adecuar dicho posicionamiento al deseado por el Grupo y consensuado con Santander.

Las medidas usadas por el Grupo para el control del riesgo de interés en estas actividades son el gap de tipos de interés, las sensibilidades del margen financiero y del valor patrimonial a variaciones en los niveles de tipos de interés y el análisis de escenarios.

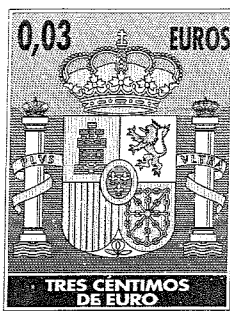
a) Gap de Tipos de Interés de Activos y Pasivos

El análisis de gaps de tipos de interés trata los desfases entre los plazos de revaluación de masas patrimoniales dentro de las partidas, tanto del balance (activo y pasivo) como de las cuentas de orden (fuera de balance). Facilita una representación básica de la estructura del balance y permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Es, además, una herramienta útil para las estimaciones de posibles impactos de eventuales movimientos en los tipos de interés sobre el Margen Financiero y sobre el Valor Patrimonial de la entidad.

Todas las masas del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecio/vencimiento. Para el caso de aquellas masas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza un modelo interno de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



019417540

b) Sensibilidad del Margen Financiero

La sensibilidad del Margen Financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo determinado (12 meses) ante un desplazamiento de la curva de tipos de interés.

El cálculo de la sensibilidad de Margen Financiero se realiza mediante la simulación del margen, tanto para un escenario de movimiento de la curva de tipos como para el escenario actual, siendo la sensibilidad la diferencia entre ambos márgenes calculados.

c) Sensibilidad del Valor Patrimonial

La sensibilidad del Valor Patrimonial es una medida complementaria a la sensibilidad del Margen Financiero.

Mide el riesgo de interés implícito en el Valor Patrimonial (Recursos Propios) sobre la base de la incidencia que tiene una variación de los tipos de interés en los valores actuales de los activos y pasivos financieros.

2.2.2. Riesgo de liquidez

La gestión del riesgo de liquidez debe asegurar que la entidad tenga acceso a los fondos necesarios para hacer frente a sus compromisos de pago a precios razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la gestión de balance son el gap de liquidez y ratios de liquidez.

Adicionalmente, la gestión del riesgo de liquidez se complementa con escenarios de stress-testing, que ofrecen información del riesgo de tipo de interés y de liquidez ante situaciones extremas o de crisis en los mercados. En este sentido, se han establecido, en consonancia con el Santander, planes de contingencia para las posibles crisis de liquidez que puedan acaecer en los mercados.

a) Gap de Liquidez

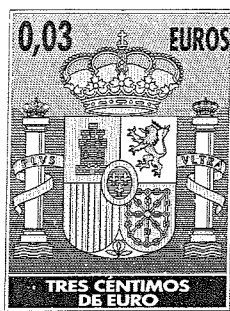
El gap de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractuales y esperadas para un período determinado, en cada una de las monedas en que opera el Grupo. Mide la necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

Se realiza un análisis del Gap de Liquidez Contractual donde se analizan todas las masas dentro y fuera de balance siempre que aporten flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual.

Para aquellos activos y pasivos sin vencimiento contractual se utiliza un modelo interno de análisis, basado en el estudio estadístico de la serie histórica de los productos, y se determina lo que denominamos saldo estable e inestable a efectos de liquidez. En el caso de estas masa de balance, los flujos son colocados en el punto de liquidez probable.



CLASE 8.^a
EXHIBITADO



019417541

b) Ratios de Liquidez

El Coeficiente de Liquidez compara los activos líquidos disponibles para la venta o cesión (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) con el total de los pasivos exigibles (incluyendo contingencias). Muestra la capacidad de respuesta inmediata que tiene la entidad frente a los compromisos asumidos.

2.2.3. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio hace referencia a cómo las variaciones en los tipos de cambio en las divisas afectan al rendimiento de las inversiones y financiaciones. Debido a la orientación estratégica de Santander Consumer, cuya actividad se centra básicamente en la Euro zona, las posiciones en divisas distintas del euro son poco significativas y su política es la cobertura natural del balance de aquellas posiciones estructurales en divisas siempre que sea posible.

2.3 Sistemas de control

a) Definición de límites

El proceso de fijación de límites tiene lugar junto con el ejercicio de presupuestación y es el instrumento utilizado para establecer el patrimonio del que dispone cada actividad.

El establecimiento de límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de riesgo considerado aceptable por el Comité de Activos y Pasivos centralizado de Santander Consumer.

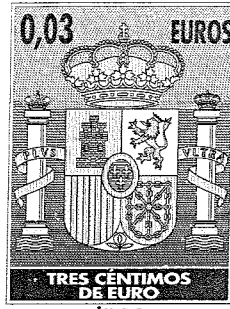
b) Objetivos de la estructura de límites

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de Riesgos de Mercado incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que el Comité de Activos y Pasivos centralizado de Santander Consumer considera asumibles, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.



CLASE 8.^a
CANTIDAD PERMISIDA



019417542

- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de Tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

2.4 Riesgos y resultados 2007

2.4.1. Análisis de riesgos de interés

El riesgo de tipo de interés fijado por el Comité de Activos y Pasivos centralizado de Santander Consumer para las carteras euro consolidadas (que incluyen España, Italia y Alemania), se limitó a 35 millones de euros (en valor absoluto) en el 2008 (propuesta presentada en el Comité de Activos y Pasivos de Santander Consumer celebrado el pasado 27 de junio de 2008 y aprobada por Santander Market Risk a fecha 30 de junio de 2008) como sensibilidad máxima del margen financiero (NIM) a un año ante una subida paralela de 100 pb de la curva de tipos de interés.

Este límite ha sido cumplido durante todo el año 2008, manteniéndose en niveles bajos y moviéndose dentro de una estrecha banda, con un máximo de 7,17 millones en enero y un mínimo de 3,03 millones en febrero. A lo largo del año 2008 se han llevado a cabo hedging actions con el objetivo de mantener bajo control la sensibilidad al riesgo de tipo de interés del balance de la compañía.

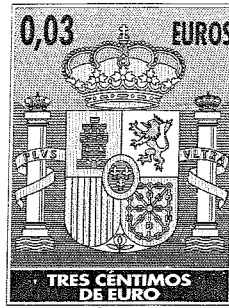
Las coberturas realizadas también han limitado la sensibilidad del Valor de Mercado ante el riesgo de un desplazamiento paralelo de la curva de tipos de interés de 100 pb. Mientras que el límite se ha fijado en un máximo de 115 millones de euros para el año 2008 para las carteras euro consolidadas (que incluyen España, Italia y Alemania), las continuas coberturas del año han motivado que a cierre de junio de 2008 la sensibilidad del Valor de Mercado sea de 91 millones de euros.

Ambas medidas, la de sensibilidad del Margen Financiero y la de sensibilidad del Valor del Mercado a junio de 2008, muestran niveles de neutralidad en NIM y una tendencia negativa en MVE, cumpliéndose en ambos casos los Límites Globales aprobados para el año 2008 por la Comisión Delegada de Riesgos de Banco Santander.

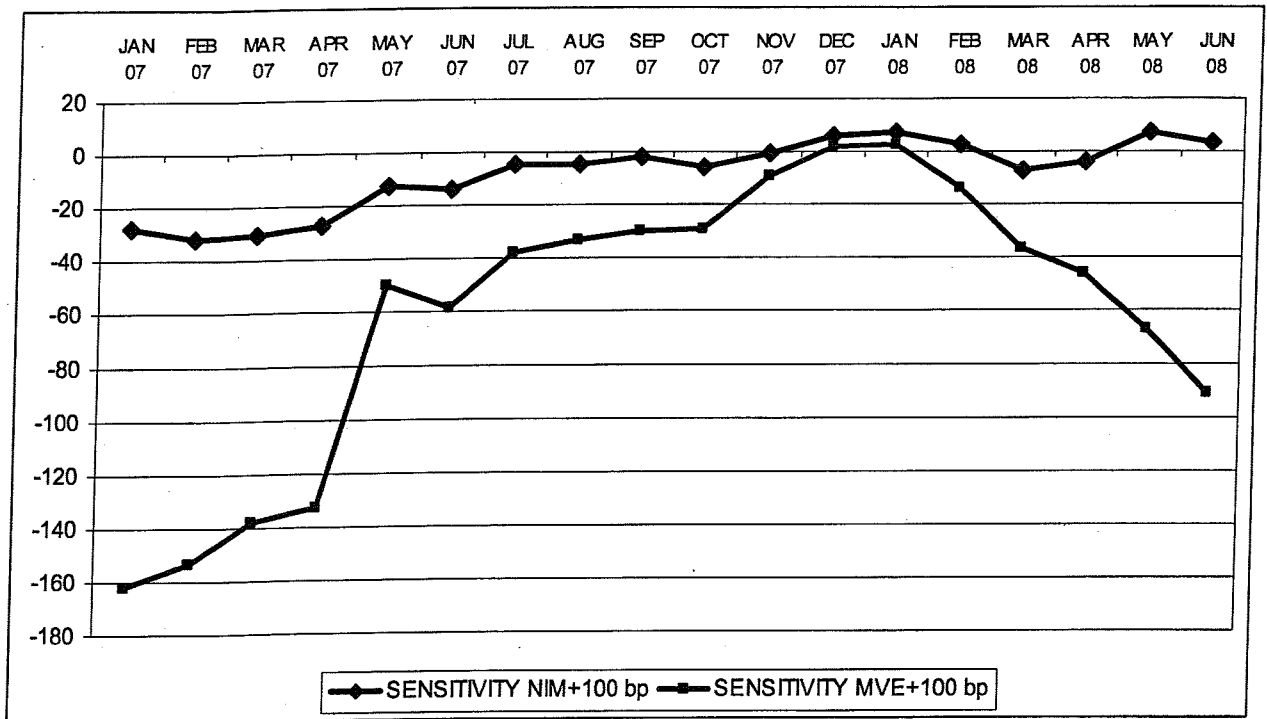
A continuación se muestra la evolución de la de sensibilidad del margen financiero y la de sensibilidad del Valor de Mercado desde enero de 2007 hasta junio de 2008.



CLASE 8.^a



019417543



EVOLUCIÓN DE LOS LÍMITES DE SENSIBILIDAD DE SANTANDER CONSUMER (ZONA EURO) DURANTE EL AÑO 2007

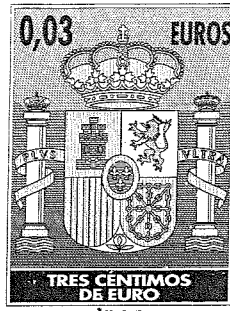
2.4.2 Gestión de la liquidez estructural

La gestión de la liquidez estructural persigue financiar la actividad de Santander Consumer en condiciones óptimas de plazo y coste y evitando asumir los riesgos de liquidez no deseados.

Santander Consumer cuenta con una presencia cada vez más activa en un conjunto amplio y diversificado de mercados de financiación, limitando la dependencia de mercados concretos y manteniendo disponibles distintas capacidades de apelación a los mercados.

La gestión de la liquidez estructural supone planificar las necesidades de recursos, estructurar las fuentes de financiación optimizando la diversificación por plazos, instrumentos y mercados y definir planes de contingencia.

Anualmente se elabora el plan de liquidez, partiendo de las necesidades de financiación derivadas de los presupuestos de negocio de todas las filiales de Santander Consumer. A partir de dichas necesidades de



019417544

CLASE 8.ª

liquidez, se analizan las limitaciones de apelación a nuevas titulizaciones en función de los posibles activos elegibles disponibles, así como el posible crecimiento de los depósitos de clientes. Con esta información, se procede a establecer el plan de emisiones y titulizaciones para el ejercicio. A lo largo del año se realiza un seguimiento periódico de la evolución real de las necesidades de financiación, que da lugar a las consiguientes actualizaciones del plan.

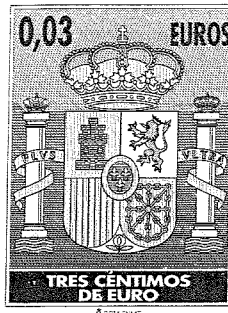
Durante el año 2008, Santander Consumer ha realizado 2 emisiones de ABS Bonds (Titulización en Italia en marzo de 2008 y Titulización en Alemania en mayo de 2008) por un importe total de 1.700 millones de euros:

Titulización en Italia

Golden Bar Programme Golden Bar Series 1 2008	
Original Balance	700.001.956,24
Portfolio	consumer credit loans originated by Santander Consumer Bank
First Portfolio Characteristics	61.97% new car, 7.02% used car, 3.01% other purpose loans, 28.0% personal loans
Servicer	Santander Consumer Bank
Payment Dates	20th of April, July, October and January
Representative of Noteholders	Deutsche Trustee Co. Ltd
Arranger & Lead Manager for Series 1	Banco Santander, S.A.
Revolving Period Termination Date	20th October 2011
Calculation Agent	Deutsche Bank AG - London Branch
Legal Maturity Date	20th October 2024
Listing	Luxembourg Stock Exchange
Class A Notes	631.750.000
Moody's Rating	Aaa
Standard & Poors Rating	AAA
ISIN Code	IT0004338817
Coupon	Euribor 3 M + 60 bps
Class B Notes	49.000.000
Moody's Rating	Aa2
Standard & Poors Rating	A
ISIN Code	IT0004338825
Coupon	Euribor 3 M + 175 bps
Class C Notes	15.750.000
Moody's Rating	Baa2
Standard & Poors Rating	BBB
ISIN Code	IT0004338833
Coupon	Euribor 3 M + 300 bps
Class D Notes	3.500.000
Rating	Unrated
ISIN Code	IT0004338841
Coupon	NA



CLASE 8.^a



019417545

Titulización en Alemania

SC GERMANY AUTO 08-1 Limited

Original Balance	999.999.624,77
Portfolio	loans to retail customers to finance the purchase of Financed Vehicles (car, motorbike and trailer loan receivables)
First Portfolio Characteristics	30% New vehicle, 70% Used vehicle
Servicer	Santander Consumer Bank AG (Seller)
Payment Dates	Montly coupon payments (13th day of each calendar month)
Lead Arranger and Joint Lead Manager	WestLB AG
Co-Arranger and Joint Lead Manager	NATIXIS
Revolving Period Termination Date	No revolving period
Principal Paying Agent and Calculation Agent	WestLB AG
Legal Maturity Date	October 2016
Listing Agent	The Bank of New York
Class A Notes	945.000.000
Moody's Rating	Aaa
Fitch Rating	AAA
Standard & Poors Rating	AAA
ISIN Code	XS0356823178
Coupon	Euribor 1 M + 65 bps
Class B Notes	55.000.000
Moody's Rating	Aa3
Fitch Rating	A
Standard & Poors Rating	A
ISIN Code	XS0356823251
Coupon	Euribor 1 M + 180 bps

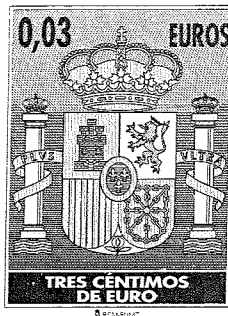
Santander Consumer mantiene a junio de 2008 un saldo en Pagarés emitidos de 7.875 millones de euros (Programa de Emisión de Pagarés registrado en noviembre de 2007 en la CNMV por importe de 10.000 millones de euros).

El 17 de julio de 2008 se registró y listó en la Bolsa de Dublín un Programa de Emisión de Euro-Commercial Paper por importe de 8.000 millones de euros (emisión de Notas Multidivisas: USD, EUR, GBP, CHF, SEK, NOK, DKK, PLN, HUF, RUB, CZK).

La gestión de la liquidez de las filiales de Santander Consumer se centraliza en la medida de lo posible en la matriz, recurriendo a líneas centralizadas para la financiación de su actividad. Anualmente también se aprueba una línea global de liquidez entre Banco Santander y Santander Consumer que le cubre de cualquier riesgo de liquidez puntual en los mercados.



CLASE 8.^a
SANTANDER



019417546

3. Riesgo operativo

El riesgo operacional se define como "el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien derivado de circunstancias externas". Se trata de sucesos que tienen un origen puramente operativo, lo que los diferencia de los riesgos de mercado o crédito.

Son hechos no esperados relacionados con la operativa interna y externa del Grupo, así como el riesgo de que existan variaciones significativas en la información generada, consecuencia de errores en los registros contables de acuerdo con la normativa reguladora. El objetivo del Grupo en materia de control y gestión del riesgo operativo se centra en la identificación, valoración, mitigación y seguimiento de dicho riesgo.

La mayor exigencia para el Grupo es, por tanto, identificar y eliminar focos de riesgo, independientemente de que se hayan producido pérdidas o no. La medición también contribuye a la gestión, al permitir que se establezcan prioridades y se jerarquicen las decisiones.

El modelo de gestión de riesgo operacional se ha definido aprovechando la avanzada tecnología disponible, con unas herramientas automatizadas al máximo, para facilitar la información y gestión integral. Además, todas las herramientas de este modelo de gestión se están desarrollando de acuerdo con la metodología, los requerimientos cualitativos y los criterios de clasificación de la nueva normativa de solvencia bancaria (BIS II). Para el cálculo de capital regulatorio BIS II por riesgo operativo, el Grupo ha considerado conveniente optar en principio, por el Método Estándar.

INVESTIGACION Y DESARROLLO

En 2.007, las inversiones y esfuerzos del Grupo en este ámbito se han dirigido a dos grandes áreas de trabajo: tecnología y formación.

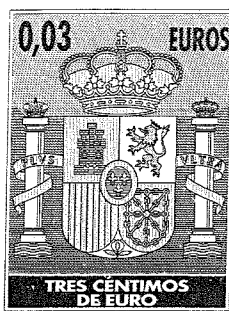
La tecnología y los sistemas de información constituyen una parte fundamental en el desarrollo del modelo de gestión del Grupo Santander Consumer Finance y de las ventajas competitivas que de él se derivan frente a los competidores. En este ámbito, el Grupo ha seguido avanzando en 2.007 dentro de una visión global, destinando sus principales esfuerzos a la implantación y extensión de las plataformas tecnológicas y avances en el modelo de servicios compartidos.

Hitos fundamentales en este apartado serían:

- el desarrollo y mejora de ITACA
- el desarrollo de una Intranet y Web pública corporativa
- y continuar con la incorporación de unidades del Grupo a la plataforma Partenón.



CLASE 8.^a



019417547

PERSPECTIVAS

Las perspectivas económicas para 2008 apuntan a un crecimiento del PIB mundial del orden del 4%, algo inferior al ritmo de 2007, pero satisfactorio desde una perspectiva de largo plazo, más aún si tenemos en consideración las rémoras derivadas del alto precio del crudo, las turbulencias financieras y la larga e intensa etapa de expansión global iniciada hace cinco años.

Las áreas más dinámicas serán las emergentes, entre las que destacan las economías asiáticas, lideradas por China, y también Latinoamérica, que está mostrando una notable fortaleza en el contexto actual y volverá a crecer a un ritmo superior al 4%. Las buenas políticas aplicadas en los últimos años, que han permitido ganar credibilidad, los altos precios de las materias primas y la sólida posición exterior (reservas de divisas, reducción de la deuda externa, balanzas de pagos en superávit...) permiten a la región seguir adelante con esta etapa de crecimiento y estabilidad macroeconómica, un entorno propicio para seguir adelante con el proceso de bancarización del área.

En EE.UU. la política monetaria y la política fiscal han reaccionado con rapidez al desfavorable entorno financiero e inmobiliario. Por ello, y aunque durante el primer semestre la actividad se mostrará débil, cabe esperar una cierta recuperación a partir del verano que permita sortear los riesgos de recesión y alcanzar un crecimiento en 2008 del 1,5%. Desde enero la FED ha bajado su tipo de referencia y probablemente seguirá haciéndolo en próximos meses a pesar de que la inflación subyacente se sitúa en el límite superior de la banda del 1,5-2% deseada.

Las expectativas para la Eurozona no se mantienen al margen de la desaceleración de EEUU y apuntan a un crecimiento moderado, por debajo del 2% en 2008. La inflación ha subido por causa del alza del precio de la energía y los alimentos hasta superar el 3%, por encima del límite máximo para el BCE (2%), lo que limita su margen de maniobra. No obstante, una vez se confirme que la subida de los precios remite en próximos meses, cabe esperar un descenso de tipos oficiales de entre 50 y 75 p.b. a lo largo de 2008. En todo caso, la fortaleza financiera de empresas y de las familias en la mayor parte de los países de la región apunta a que hay una base sólida para una revitalización a poco que mejore el entorno económico y financiero internacional. El euro seguirá firme con una previsible recuperación de EE.UU. en la segunda mitad del año que podría fortalecer al dólar hasta el entorno de 1,35US\$ por euro.

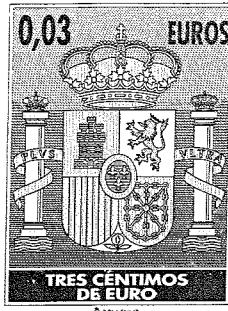
Reino Unido también muestra unas perspectivas de crecimiento más débiles, a pesar de que su desaceleración ha sido muy limitada en la parte final de 2007. Ante esta tendencia el Banco de Inglaterra ha reaccionado con rapidez bajando los tipos de interés desde el 5,75% al 5,25%. Se prevén nuevos recortes en 2008, aunque, al igual que ocurre en la Eurozona, una inflación relativamente elevada y con previsiones de repunte llevará al Banco de Inglaterra a actuar con prudencia. La libra se prevé se mantenga estable con el euro en el entorno del 0,73 euros por libra para finales de 2008.

España mantendrá un crecimiento claramente superior a la Eurozona y a los países de nuestro entorno, aunque más moderado que en 2008, del orden del 2,5%, como consecuencia de un entorno más desfavorable y del ajuste del sector inmobiliario. La inflación ha superado el 4%, pero como en el conjunto de la Eurozona, se espera remita a partir de la primavera para situarse por debajo del 3%. En este entorno cabe esperar un crecimiento más moderado del crédito y de los depósitos.

En resumen, se trata de un escenario de crecimiento pero más exigente y con mayores incertidumbres que en ejercicios anteriores. Y no sólo desde un punto de vista macroeconómico sino también desde un punto de vista financiero.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



019417548

El entorno financiero de la segunda mitad del ejercicio 2007 marcó el final de un periodo caracterizado por una elevada liquidez que presionaba a la baja el precio de la misma, y donde el énfasis de las entidades se ponía en el lado del activo. En el nuevo entorno, entidades financieras y clientes afrontan un escenario donde liquidez y riesgos exigirán un precio más adecuado al nivel asumido, y donde las relaciones con el cliente, la eficiencia y los depósitos tendrán un alto valor.

En este entorno, el Grupo Santander Consumer Finance continuará enfocado en 2008 en el crecimiento rentable, con especial atención en sus líneas básicas de gestión, continuando con un control exhaustivo de la calidad del riesgo.

GOBIERNO CORPORATIVO

Capital y acciones propias

Al 30 de Junio de 2.008 el capital social del Banco es de 1.796,1 millones de euros. Está representado por 598.713.860 acciones de 3 euros de valor nominal cada una, distribuido entre tres accionistas todos ellos del Grupo Santander.

Banco Santander,S.A.: 378.345.282 acciones

Holneth,B.V.: 149.678.465 acciones

Fomento e Inversiones, S.A.: 70. 690.113 acciones

No se ha realizado durante el ejercicio 2.008 ninguna operación con acciones propias ni existe saldo ninguno en su balance al 30.06.2008

Restricciones a la transmisibilidad de los valores

No aplica

Restricciones al derecho de voto

Los asistentes a la Junta General de Accionistas tendrán un voto por cada acción que posean o representen.

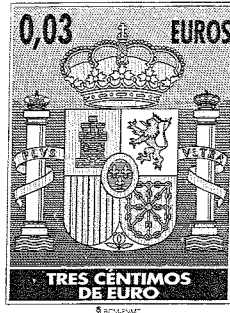
Sólo tendrán derecho de asistencia a la Junta General de Accionistas los titulares de veinte o más acciones, siempre que figuren inscritas a su nombre en el Registro Contable correspondiente.

Pactos parasociales

No aplica



CLASE 8.^a
ANEXO



019417549

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y modificación de estatutos sociales

La representación del Banco corresponde al Consejo de Administración, que estará compuesto por un número de miembros no inferior a cinco ni superior a quince, los cuales serán nombrados por la Junta General de Accionistas, por un plazo de un año y que podrán ser, sin embargo, reelegidos, cuantas veces se desee, por periodos de igual duración.

Las vacantes que se produzcan en el Consejo de Administración en el intervalo que medie entre Juntas Generales de Accionistas, se cubrirán por el Consejo de Administración, por cooptación entre los accionistas, en la forma prevista por la legislación en vigor.

Para ser Consejero no es preciso ser accionista del Banco, salvo en el caso a que se refiere el punto anterior.

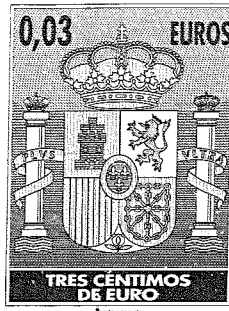
Poderes de los miembros del Consejo de Administración

El Banco con fecha 21 de Octubre de 1999, otorga a Don Pedro Guijarro Zubizarreta los poderes que se indican en la escritura, para que en nombre y representación del Banco pueda ejercitar las facultades que se detallan a continuación:

1. Administrar, regir y gobernar en toda su amplitud el Banco, ostentando su representación con el uso de la firma social.
2. Firmar y seguir correspondencia de toda clase de documentos que exija la gestión del Banco.
3. Constituir, modificar y cancelar toda clase de depósitos.
4. Realizar todos los actos y contratos de cambio y giro en las oficinas del Banco de España o de otras entidades bancarias, sociedades o particulares.
5. Realizar y firmar, con los efectos establecidos en la Ley, la declaración equivalente al protesto, (Ley 19/1985 de 16 de Julio), Cambiaria y del Cheque, tanto en las letras de cambio como en los pagarés y cheques con efectos para la declaración equivalente al protesto o sustitutiva del protesto en caso de impago total o parcial.
6. Abrir, seguir y cancelar cuentas corrientes, de ahorro y de crédito, tanto en el Banco de España y bancos oficiales y privados, como en otras corporaciones y entidades.
7. Admitir, abrir, seguir, cancelar cuentas corrientes, de ahorro e imposiciones de todas clases.
8. Transferir toda clase de créditos endosables o no, pagarés, cheques u otros efectos de comercio.



CLASE 8.^a
MORFOLÓGICA

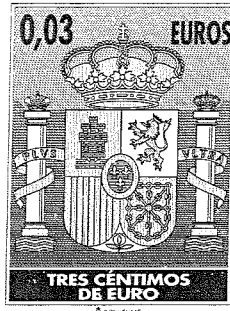


019417550

9. Conceder, otorgar, abrir, renovar y liquidar total o parcialmente cuentas corrientes, de crédito y/o préstamos, en euros y/o moneda extranjera, a tipo de interés fijo y/o variable.
10. Concertar y realizar toda especie de operaciones de banca y bolsa y comprar, vender, pignorar y suscribir toda clase de acciones, obligaciones o valores mobiliarios.
11. Comprar, vender y permutar bienes muebles e inmuebles y hacerse cargo o tomar posesión de cualquier clase de bienes.
12. Constituir, disolver y liquidar sociedades en nombre y representación del Banco.
13. Constituir, aceptar y cancelar toda clase de fianzamientos y firmar avales; constituir, dividir, aceptar, posponer y cancelar hipotecas; agrupar y dividir materialmente inmuebles y, en general, formalizar ampliamente todos los actos y contratos, incluidos los del artículo 2º de la Ley Hipotecaria, por operaciones directas del Banco o contraídos por terceras personas.
14. Contratar toda clase de arrendamientos o subarrendos.
15. Celebrar contratos de transportes.
16. Con relación a cualquier institución, establecimiento público o servicio administrativo descentralizado, celebrar toda clase de contratos administrativos y privados, en concursos, subastas o contratación directa.
17. Pagar cantidades y cumplir toda clase de obligaciones legítimas, percibir y cobrar cantidades, por capitales, intereses y demás conceptos que al Banco se deban por operaciones contraídas en nombre de terceras personas.
18. Llevar la representación del Banco ejerciendo todos los derechos y acciones de la Sociedad en juicio y fuera de él.
19. Representar al Banco en toda clase de actuaciones extrajudiciales contra-deudora, así como en suspensiones de pagos, quiebras, quitas y esperas o concursos de acreedores.
20. Someterse a juicio de árbitros de derecho o de equidad.
21. Recibir notificaciones y requerimientos y firmar el recibí de las actas que puedan levantar al Banco.
22. Firmar extractos de acciones y títulos de bonos de caja del propio Banco como entidad emisora.
23. Nombrar, separar, contratar, organizar, dirigir, modificar, inspeccionar y corregir al personal y servicios del Banco.



CLASE 8.^a
SOCIOS Y ACCIONISTAS



019417551

24. Llevar la representación del Banco en toda clase de asuntos respecto de los cuales el mismo sea o pueda ser mandatario de cualesquiera sociedades, entidades o personas, en virtud de poderes conferidos o que se le confieran al Banco.

25. Representar al Banco en cualquier otro asunto o negocio cuya ejecución acuerde el Consejo de Administración o Comisión Permanente Ejecutiva del mismo.

26. En el ejercicio de las expresadas facultades, expedir, otorgar y firmar todos los documentos públicos y privados, que sean necesarios o convenientes.

La Sociedad no otorga el poder de emitir o recomprar acciones de la propia sociedad, que corresponde a la Junta General o al Consejo de Administración, en su caso.

Acuerdos significativos que se vean modificados o finalizados en caso de cambio de control de la Sociedad

No aplica

Acuerdos entre la Sociedad, los administradores, directivos o empleados que prevean indemnizaciones al terminarse la relación con la Sociedad con motivo de una oferta pública de adquisición.

No aplica